

ÁGNES TÓTH

POLÍTICA COLONIZADORA DE ESPAÑA EN ALTA CALIFORNIA EN LA CORRESPONDENCIA DE LOS PADRES FRANCISCANOS. 1769-1795¹

¿Por qué no pudo echar raíces el virreinato de Nueva España en la frontera norte, y así tampoco en Alta California? Muchos han planteado ya la cuestión. Por un lado fue planteada pronto después de la pérdida de las colonias, desde los años 20 del siglo 19, cuando el fiasco ya era evidente, por otro lado, medio siglo antes ya, cuando para la propia Corona española era clara la situación crítica de las colonias y de estas tierras de la frontera. Este conocimiento se acusa por la serie de *visitas*², para explorar las posibilidades de mejoramiento, y los consecuentes *reglamentos* reiterados de intento reformador. De las numerosas visitas mencionamos la actividad del visitador general, José de Gálvez, quien viajó por tierras de la Frontera Norte de Nueva España entre 1765 y 1771, y de los reglamentos una: las *Instrucciones*³ del virrey Teodoro de Croix, referentes a las tierras habitadas por los indios yuma, expedidas en 1780.

El informe sobre los experimentos de la visita de Gálvez y las *Instrucciones* del virrey Croix también eran sugerencias o proyectos de reformas a la vez sobre la colonización. Ambos buscaron la garantía de la mejora y del desarrollo en la colonización de estas tierras, mediante el establecimiento de una población preferentemente blanca, europea – esperando que fuera también culta y especializada.

Otra característica de los esfuerzos reformadores fue la tendencia secularizadora cada vez más intensa de los fines del siglo 18. Al mismo tiempo, en Alta California la Corona – por falta de recursos materiales y militares – intentó estabilizar su poder, o mantener las tierras frente a otras potencias con la ayuda de la Iglesia. La ayuda se realizó mediante la fundación de nuevas misiones bajo la orden de los franciscanos, según su número 21 entre 1769 y 1823.

Consultando los escritos de los padres misioneros, todas las solicitudes, quejas y sugerencias señalaban las zancadillas escondidas de los esfuerzos colonizadores realizados por la Corona en esta región. Los padres, presidentes⁴ de las misiones

¹ El presente trabajo es la versión española de la ponencia de la conferencia conmemorativa en honor a Sándor Gyimesi, publicada en: *A modern politikai gondolkodás kezdetei. Események és folyamatok.* (Inicios del pensamiento político moderno. Ideas y procesos) JATE Szeged, 1999, 135-140.

De estas líneas agradezco la ayuda que me brindaron en recoger los materiales Jaime E. Rodríguez y Steven Topic, profesores del Departamento de Historia de la Universidad de California, Irvine.

² Visita: mecanismo de control de las instituciones gubernativas de las Indias.

³ In: D.M. MATSON – B.L.FONTANA: *Friar BRINGAS reports to the King.* University of Arizona, Tucson, 1977, 97-105.

⁴ Presidente: padre dirigente, responsable de todas las misiones franciscanas de Baja y Alta California

altocalifornianas en sus escritos demuestran – directa o indirectamente – los factores inadecuados de la errónea e insuficiente política colonizadora española.

Los escritos consultados son mayormente *cartas* particulares u oficiales, dirigidas a los amigos o las personas oficiales, escritas a base de las experiencias vividas y recogidas en las misiones. Las escribieron los padres por estar obligados a dar informaciones a los jefes superiores de las misiones, o movidos por la voz de la conciencia, intentando redactar sugerencias, proyectos de mejoramiento.

Los padres, autores de los escritos analizados, son todos misioneros expertos que tenían largos años de experiencia. El padre *Junípero Serra* es de origen catalán (1713-1784), llamado hasta hoy día con justa razón como el *Padre de California*, de la Alta California colonial, por ser fundador de las primeras nueve misiones, y el primer presidente (1769-1783) de ellas. El padre Serra escribió las *Relaciones*⁵ para el virrey Don Antonio María Bucareli y Ursua en 1773. Las *Relaciones* nacieron como informe y a la vez con las sugerencias formuladas constituyeron un proyecto de reglamentos para el funcionamiento de las misiones altocalifornianas.

El padre *Fermín Francisco de Lasuén*, de nacimiento vasco (1736-1803), fue el segundo entre los presidentes (1783-1803). Hojeando sus innumerables cartas personales, memorias oficiales y cartas circulares dirigidas a los padres compañeros en Alta California nos enteramos de los problemas, las necesidades y penurias de las misiones, y conocemos sus proposiciones para los remedios adecuados.⁶

José Francisco de Paula Seán también era catalán (1760-1825), él fue elegido dos veces para el oficio de la presidencia (1812-1815, 1819-1823). Antes de ser elegido, todavía como padre dirigente de la misión de San Carlos de Borromeo del Carmel en Monterrey pidió permiso al padre presidente, Lasuén, que le permitiera dejar la misión e ir a la Ciudad de México, donde quería escribir un informe sobre sus experiencias de ocho años pasados en Alta California. Así nació en 1796 la memoria dirigida al virrey, la cual – según Byrd Simson – era la crítica de la política colonizadora española, y al mismo tiempo era una respuesta a la cuestión de por qué fracasaba España en California.⁷

En los escritos de los misioneros uno de los problemas más frecuentes o mencionados con regularidad es la *lejanía*, la gran distancia de la Ciudad de México, el centro virreinal, del cual proceden otras dificultades. El correo – con las provisiones y

⁵ La *Relación* apareció en una edición bilingüe de ANTONINE TIBESAR, OFM. ed.: *Writings of Junípero Serra*. Ed.: Academy of Franciscan History, Washington, 1955 (I-IV). (→SERRA) “A D. Antonio María Bucareli y Ursua, *Relación, estado general y necesidades de las misiones de la Alta California; treinta y dos sugerencias para incrementar el progreso de las misiones. Ciudad de México, Marzo 13, 1773.*” SERRA I. 28, 294-329.

⁶ Las cartas fueron traducidas al inglés y publicadas por FINBAR KENNEALLY, OFM ed.: *Writings of Fermín Francisco de Lasuén*. I-II. Academy of Franciscan History, Washington, 1965. (→LASUÉN).

⁷ Las cartas y la memoria aparecen en traducción al inglés en la obra de LESLEY BYRD SIMPSON ed.: *The Letters of José Seán OFM, 1796-1823*, The Ventura County Historical Society, (Mission San Buenaventura), 1962. (→SEÁN) “*Father José Seán to Viceroy the Marqués de Branciforte. Mexico City, May 14., 1796.*” SEÁN 1-9.

las informaciones – llega con retraso, o no llega en absoluto. Si llega, entonces los envíos generalmente son incompletos. El padre Serra se queja a su compañero misionero Palóu sobre la inseguridad de la llegada de los barcos.⁸ El padre Lasuén, escribiendo a Francisco de Pangua, el guardián⁹ de las misiones, residente en el Colegio de San Fernando, menciona los mismos problemas: la lejanía y la falta de informaciones.¹⁰

En 1773 Serra, escribiendo la *Relación* al virrey Don Antonio María Bucareli, propone la solución para uno de los problemas procedentes de la lejanía, que normalicen el abastecimiento de Alta California. Sería conveniente construir un almacén, controlar los precios y registrar los pagos y los créditos. De esta manera las misiones y los presidios de Alta California podrían hacerse independientes de la misión lejana de Loreto bajocaliforniano y de sus almacenes, la región altocaliforniana se convertiría más atractiva para los colonos y los soldados que se establecieran allí en compañía de sus familias.¹¹

Los misioneros se preocupan también por el hecho de que el correo de las misiones llega a los presidios, y allí detienen no solamente las provisiones sino también las cartas y hasta las campanas. El padre Serra propone al virrey que – según la práctica del año anterior (1772) – señale la parte de la provisión que es enviada para las misiones, para evitar las discusiones.¹²

La calidad de las provisiones es reprochable: el maíz y los demás vegetales secados llegan agusanados, los sacos medio vacíos, carne no ha llegado el año pasado.¹³ Sería indispensable la entrega de las vacas retenidas por los presidios, porque para los niños – llamados por Serra – “los christianitos”, la leche casi es el único alimento.¹⁴

⁸ “Si yo supiese cómo se halla eso, y si han venido o no los (artículos pedidos) de la misión de España, sabría lo que puedo pedir, pero ahora, y más ignorado si vendrán o no, o cuándo vendrán barcos, nada puedo determinadamente pedir.” *Al Padre Francisco Palou, San Diego, Febr. 10, 1770.* SERRA I. 12, 158.

⁹ Guardián: prelado ordinario de alguno de los conventos de la orden de San Francisco (en este caso del Colegio de San Fernando de Ciudad de México, institución madre de las misiones californianas).

¹⁰ “Without a doubt the immense distance, and what is more important the failure of correspondence which causes us here to be uninformed about the mind and attitude of missionary center of San Fernando”. *To Fray Francisco Pangua. San Diego Mission, July 8, 1782.* LASUÉN I.26, 85.

¹¹ “que para los dichos soldados se ponga en el Presidio de Monterrey su asiento, almacén de generos, con aranzel de sus precios() y forma de pagamentos, quitándoles de cuentas con el almacén de Loreto, que por la summa distancia son de embarazo. () Assí se logrará que los que están, estén gustosos, y que otros con sus familias soliciten el ir allá.” SERRA I.28/11, 308.

¹² “Suplico a Vuestra Exelencia en mi nombre, y en el de todos los misioneros que están en aquellos destierros que vaya señalado desde aquí de lo que llevan los barcos lo que se quiere dar a las misiones para mantenerse en el siguiente año, a parte de lo que es para el oficial (del) presidio y escoltas.” SERRA I.28/15, 312.

¹³ “se sirva encargar seriamente al dicho comissario de San Blas, que tenga más cuydado que hasta aquí, en lo acondicionado de los viveres que remite para el mantenimiento de aquellas misiones y presidio. Si el maíz ya se embarca picado, y agorgojado (y lo mismo digo de las minestras) qué tal llegará allá () algunas vezés que lo hemos recibido muy vació () De carne el año passado fué ninguna.” SERRA I. 28./25, 320.

¹⁴ “A vuestra Exelencia suplico que el ganado bacuno, que en la repartición se assignó para las dos Misiones () se me entriegue () assí tendremos alguna más leche para mantener a los christianitos, ya que de éste quasi el único alimento que hasta aquí hemos podido darles.” SERRA I.28/27, 322.

Las solicitudes solo se cumplieron parcialmente: elevaron almacenes, pero quedaron bajo la supervisión de los presidios. Nos enteramos de eso de la memoria de José Francisco Señán escrita al virrey Branciforte en 1796. Veinte años más tarde de las súplicas de Serra, él repitió los mismos problemas: en la provincia no había otra tienda o almacén para la población civil, sólo los depósitos del presidio.¹⁵ Los almacenes quedaron bajo la supervisión de los presidios y la escasez completa o la falta de variabilidad de los artículos siguió siendo un problema hasta el final del siglo. El padre menciona que en este aspecto también dependen de los soldados. Cuando entregan el maíz y las habas producidos por la misión, y en cambio piden los artículos que necesitan, es casi seguro que la respuesta es "No hay tanto, las tropas vienen primero, tal vez más tarde habrá, recibimos muy poco..."¹⁶

Las misiones pasan las mismas dificultades que los colonos. El padre Señán acepta que las provisiones lleguen al presidio, y que tengan prioridad en la distribución de los alimentos.¹⁷ Sin embargo – señala el padre – eso lleva consigo lo siguiente: cuando entregan los cereales producidos por los neófitos misionales, no reciben ni dinero ni las mercancías que necesitan, solo una nueva inscripción en el registro de los créditos.¹⁸ Cuando piden el valor del trigo en mercancías, los presidios cargan la cuenta con los gastos de transporte desde México. A veces pasan dos años hasta que llegue el sueldo de los soldados, con el cual pueden devolver los préstamos.¹⁹

Les va mal a los pobladores civiles, a los colonos españoles también – continúa Señán. Cuando les pagan por sus productos en efectivo, muchas veces no hay nada en que puedan gastar el dinero. No les merece la pena producir nada, puesto que del valor producido no pueden comprar lo que necesiten, no pueden comprar vestidos "para cubrir su propia desnudez y la de los hijos",²⁰ así que no tienen otra solución que aceptar lo que sobra en el almacén del presidio. Así no es de extrañar, que lo malgasten o desperdicien en juegos de azar.²¹

¹⁵ "In the entire province there is not a single store or warehouse, other than the Quartermaster's depots." SEÑÁN 2-3.

¹⁶ He goes to the Quartermaster, offering his products and stating his needs for equipment and supplies. But the answer he usually hears () is almost sure to be as follows: "There aren't any! The troops come first! Maybe we'll have some later on. We've received very little this year..." SEÑÁN 3.

¹⁷ "I have no desire to blame the Quartermaster unjustly, after all, he merely distributes what is sent him, and besides, of course, the goods are intended primarily for the troops." SEÑÁN 3.

¹⁸ "In matters concerning grain, similar difficulties affect the missions. They contribute all their surplus () to the maintenance of the presidios. But all they receive in return is a credit entry in the account book" SEÑÁN 4.

¹⁹ "The missionary fathers consequently find themselves in virtually the same position as the settlers. The grain produced by the toil of the neophytes is turned to the presidios at very low prices, and even these small proceeds are eaten away by high freight charges." SEÑÁN 4.

²⁰ "How can... to cover his own nakedness and that of his children." SEÑÁN 2.

²¹ "Even if he were paid in cash for his grain, the colonist would still be unable to obtain the things he needs () Their only alternative is to accept for the Quartermaster whatever may be left over after the troops and their families have been supplied () when they are paid in money, they squander it or gamble it away because there is no way to spend it profitably." SEÑÁN 3.

Se añade a eso – opina el padre – que se ven obligados a malbaratar sus productos, desgastando también su propia fuerza de trabajo por precios muy bajos y fijados por el gobierno.²² Los precios de los cereales tampoco cambian en los años de abundancia, quedan los mismos que en los años de escasez. Los misioneros lo han reclamado, pero el gobernador, Don Felipe Neve ha respondido, que tienen que ajustarse a los precios de Ciudad de México.²³ Los colonos y los misioneros tampoco tienen la posibilidad de rehusar el pago de este precio, porque les responden que busquen las provisiones en la Ciudad de México o Guadalajara.²⁴

Eso es imposible, por las grandes distancias, y también por el número reducido de animales de carga, las mulas – problema reiterado mencionado ya anteriormente también por el padre Serra.²⁵ Dependen por un lado de las provisiones almacenadas en los presidios, y por otro lado del transporte. No tienen otra solución que esperar la nave con las provisiones. Así tampoco se resuelven los problemas, porque los comerciantes que llegan en la nave, son personas codiciosas – escribe el padre Señán -, traen mercancías de alto valor que les proporcionan ganancias, y no las que sirven las necesidades primordiales de cada día, ni menos las que serían indispensables al desarrollo de la producción agraria y artesanal de los vecinos.²⁶

Todo eso explica el malogro del trabajo de los vecinos, pero – según el padre Señán – el vicio principal es la holgazanería, enemigo principal de la paz y de la felicidad. Los colonos no se inclinan al trabajo duro, prefieren mantener en las manos naipes en vez del asta de la azada o la macera del arado, es justa la acusación que son holgazanes. La falta de entusiasmo no es sorprendente, si su actividad no es fructuosa. La solución del desarrollo sería darles beneficios y apoyos, y que puedan aprovechar el fruto de su propia labor alcanzando ganancias. Les parecería menos abrumadora la dura labor agrícola, y les alentaría a empezar otras ocupaciones industriales.²⁷

²² “the colonist has to sell his produce at absurdly low price”, “the price of produce purchased for the troops is fixed” SEÑÁN 4.

²³ “The pricefixing by a government agency is as invariable as an Article of Faith. In a year of abundance, prices remain the same as in a year of scarcity... () When the missionary fathers complained about the established rates for grain, he replied that it should be paid for in the forme of merchandise required to fill the needs of the seller, as prices prevalent in Mexico City” SEÑÁN 4-5.

²⁴ “Although the farmer has sold his grain at a miserable price, he is told to buy the things he needs, in Mexico or Guadalajara.” SEÑÁN 3.

²⁵ “Renuevo a Vuestra Exelencia la memoria de que todas las misiones están en suma necesidad de mulas, de suerte que las que están algo remotas de los puertos se hayan totalmente impossibilitadas para acarrear desde ellos sus respectivos avíos y víveres” SERRA I.28/26, 322.

²⁶ “The only recourse open to him () is to hold off, awaiting the arrival of the supply ship. () Aboard each supply ship are certain private individuals who offer goods for sale. These persons are hungry for money.” SEÑÁN 3-4.

²⁷ “The main fault, in my opinion, lies in the indifference of the colonist and their disinclination toward hard work, they prefer to hold in hand a deck of cards rather than a hoe or plow. () their prosperity would be greatly enhanced if the inhabitants were permitted, trough certain advantages and privileges, to enjoy the fruits of their own labor and make some profit therefore. Thus the heavy tasks of agriculture would be made burdensome and their application to other industries encouraged” SEÑÁN 2.

No obstante, a finales del siglo 18 en Alta California – a pesar de la posibilidad oficial del comercio libre aunque limitado, pero cada vez más aplicado en el Imperio Español – continuaron un comercio regulado y de intercambios. Así por falta de gente industriosa, enérgica – según opina el padre Señán – las ciudades tampoco podían desarrollarse. *San José* de Guadalupe y *Los Ángeles* de Porciúncula no pudieron ser consideradas como verdaderas ciudades, se hallaban todavía en su condición embrionaria.²⁸ El padre escribe sobre la necesidad de colonos industriosos, honestos y cristianos que pudieran trabajar enérgica e impetuosamente. El propio padre podría recomendar voluntarios catalanes que quisieran aprovechar los frutos de su trabajo²⁹ – lo que es posible – si se establecieran definitivamente en Alta California.

El desarrollo relativo de la región – continúa el padre – se debía a la actividad de la población indígena y no de los colonos españoles o mexicanos. Los indios cultivaban la tierra, sembraban, cosechaban, ellos hacían casi todo. No solo por ser nativos de esta tierra, sino por su actividad también, ellos eran los verdaderos ciudadanos de Alta California.³⁰

Al solucionar los problemas del país, el padre Señán considera primordial que el dirigente – alcalde o comisario – de los poblamientos ya fundados y los que fundarán en el futuro, sea elegido agradeciendo a sus valores y su honestidad. Para este oficio sería necesario una personalidad libre de prejuicios, comprensiva, y al mismo tiempo tendría que cumplir fielmente las órdenes de los gobernadores. Él sería estimado por desanimar la mala conducta y tendría que apoyar a los colonos para que pudieran superar la holgazanería. Pero – según el uso entonces actual, a causa de las complicidades estrechas – los dirigentes en vez de solucionar más bien llegaron a complicar y enredar los problemas.³¹

Cuando fundan nuevos pueblos todo tiene que estar bien considerado – advierte el padre Señán – que todos los pobladores tengan tierras, pastos, agua y leña suficientes para que los intereses no se choquen con los de los presidios y las misiones. Para alcanzar una vida pacífica hay que fundar los nuevos pueblos un poco alejados de las misiones que a la vez serían ciudades de los indios neófitos, cultivadores de las tierras circundantes y ganaderos.³²

²⁸ “the settlements () are even today hardly worthy to be called towns, for they remain formless or embrionic” SEÑÁN 2.

²⁹ “Catalan volunteers properly certified could there enjoy the fruits of their labor” SEÑÁN 7.

³⁰ “What little progress is being made must credited to the population of the neighbouring gentile rancherías and not to the settlers. The indians cultivate the fields, do the planting and harvest the crops, in short, they do almost everything that is done” , “the neophytes of the missions are the true citizens of the region” SEÑÁN 2, 7.

³¹ “He should be an enlightened and understanding person, one who would faithfully execute the instructions of the Governor of the Province. He would also be excepted to discourage bad conduct among the colonist and help them overcome laziness. () But these men are looked upon as intimate or companions of the settlers, () Officials of this sort serve no useful purpose, indeed, they cause nothing but utter confusion” SEÑÁN 5.

³² “What I do feel justified in saying is that the new towns ought to be located at some distance from the missions” SEÑÁN 6.

Al mismo tiempo no se debe permitir que dejen a los soldados veteranos o los colonos esparcirse, establecerse separados, en lugares remotos, lejos de las ciudades, para que no se alejen de las ordenanzas del Papa, del Rey, y que no estén expuestos a los enredos de indios gentiles. Si encuentran ciudades de buenas tierras y bien abastecidas de agua, no habría que obligarles a que se establezcan en estas ciudades.³³

El padre Señán llama la atención sobre otro problema permanente de la región: durante los (30) años, que pasaron desde la fundación de las primeras misiones: los presidios y los pueblos no tienen párrocos residentes, no han llegado a fundar parroquias.³⁴ El padre piensa que sería importante que el servicio espiritual se efectuase por un sacerdote ajeno a la misión, porque los misioneros están sobrecargados con otros innumerables deberes.³⁵

Un párroco residente podría brindar más ayuda a los vecinos, resolver los problemas surgidos entre ellos o dentro de la familia, o frente a los dirigentes municipales.³⁶ Su presencia permanente podría promover una vida más cristiana. Era frecuente – argumenta el padre – que en casos inesperados y de emergencia – que podrían haber sido atendidos por un cura secular –, no hubiera nadie presente para prestar ayuda espiritual.³⁷

Trata el mismo problema el padre Lasuén al mencionar que los pueblos atendidos por los misioneros quedan a una distancia bastante grande, y así el misionero en casos inesperados a veces no puede llegar a tiempo a los pueblos o presidios lejanos, por ejemplo para dar el santo óleo al moribundo.³⁸

No sólo la distancia es considerable, sino que los caminos son peligrosos, sería aconsejable viajar acompañado por soldados.³⁹ No obstante, los misioneros no pueden contar con el acompañamiento militar porque – es otro problema grave – hay pocos, 5 o

³³ “I therefore believe that under no circumstances should retired soldiers or others with credentials who wish to settle in the Province be permitted to establish themselves separately in remote areas or in villages outside the towns, () Such persons should rather be required to reside in the towns, as lands and adequate water supplies become available for their maintenance () Colonists thus openly exposed are likely to suffer mischief at the hands of the native gentiles () In short, they live in those remote regions without King to rule or Pope to excommunicate them” SEÑÁN 5.

³⁴ “As yet, after all these years, they still have no resident priest” SEÑÁN 8.

³⁵ “(this would be the sole remaining recourse, though it would place a sore burden on the missionary father whose life is already full of endless toil)” SEÑÁN 8.

³⁶ “The presence of a parish priest, with his devotion to the welfare of the population and his public and private admonitions would solve many problems. He could forestall much disorder and settle many family quarrels. Respect for his person would serve as a check on rash actions by settlers or their magistrates.” SEÑÁN 8.

³⁷ “unexpected occasions and emergencies frequently arise, when spiritual help is not available” SEÑÁN 8.

³⁸ “but before he could reach the town, the soul of the sufferer might already have passed into eternity” SEÑÁN 8.; “*To D. Diego Borica San Carlos Mission, June 15. 1795.*” LASUÉN I.200, 338-340.

³⁹ “*To D. Diego Borica San Carlos Mission, June 15. 1795.*” LASUÉN, I.200, 338-340.

6 soldados por misión que son responsables por la seguridad de las misiones.⁴⁰ Y cuando reciben acompañamiento, éste no es suficiente, un sólo soldado no puede defender a un misionero en su viaje, que al mismo tiempo está ausente⁴¹ debilitando la seguridad de la propia misión.

Había pocos soldados en Alta California, a pesar de que el padre Serra ya en los primeros años de la fundación de las primeras misiones había pedido para cada misión de 10 a 20 soldados, según la necesidad del lugar: menos (10) si había cerca un presidio, y más (13-20) si había cerca algún puerto. En suma pidió 100 soldados de cuera⁴² para todas las misiones fundadas y las futuras.⁴³ El padre pide además un oficial „mayordomo” para ayudar a los misioneros en la vigilancia y dirección de los trabajos.⁴⁴ La falta del mayordomo permanece en 1787 como lo escribe en una carta Lasuén.⁴⁵

Junípero Serra detalla las necesidades de ayuda militar, no obstante enfatiza que la atención de los indígenas “el manejo, castigo y crianza de los indios bautizados, y que se bautizaren, pertenece privativamente a los padres misioneros.”⁴⁶

⁴⁰ “una misión que tiene seys soldados de escolta y un presidio a una legua de distancia, no puede apromtar quatro o cinco soldados para ir a seguir, y recoger ocho, o diez neófitos fugitivos.” “A *Don Fernando de Rivera y Moncada, Monterrey, 20 de Julio de 1775*”. SERRA II 79, 284.

⁴¹ Little is gained by giving just one soldier as an escort to a missionary, when he goes on a long journey or by assigning to the mission soldiers who are less efficient, went in discipline, and poorly equipped. And what is worse, they leave them for long periods, with one or two men short of the quota assigned” “*To Don Jacobo Ugarte y Loyola, Monterrey, October 20, 1787.*” LASUÉN I.65, 164.

⁴² Soldado de cuera: soldados mexicanos, responsables por la defensa de las expediciones misioneras y de las misiones, denominados de sus chalecos de cuera.

⁴³ “Digo que mi parecer quanto al número de soldados que para sus escoltas necesitan las misiones es como se sigue. /Para la Misión de San Carlos de Monterrey, plantada en las vegas del Río Carmel atenta su cercanía al presidio bastarán 8 soldados de cuera. /Para la del San Antonio de Padua de los Robles 10 dichos de cuera. /Para la de San Luis de Obispo de los Tichos 10 también de cuera. /Para la de San Gabriel de los Temblores, asimismo 10 soldados de cuera. /Y para la de San Diego del Puerto 13 ó 14 también de cuera, y la razón de esta ventaja es porque de esta Misión se ofrece frecuentemente salir correos, o para California o para Monterrey, y dejándola en menos número podría suceder, lo que en la última llegada de los barcos a dicho puerto, que la halló el Capitán Don Juan Pérez en un tan corto número de soldados, que le fué preciso mandar desembarcar un número de marineros para el conveniente resguardo de la misión, como me parece que lo escribió a Vuestra Exelencia. /Para las de San Buenaventura y Santa Clara, por de pronto me parece que para la primera sean 20, por su inmediación a la canal de Santa Bárbara, y para la segunda 15. /En quanto a la Misión de nuestro seráfico Padre San Francisco en puerto, no hablo porque ignoro cómo y dónde resolverá Vuestra Exelencia al que se establezca. De lo dicho resulta a mi ver, que para el presidio y misiones fundadas y por fundar será necesario, o muy conveniente, el que se procure completar el número de 100 soldados de cuera, y que los tales sean determinadamente de aquel Presidio de Monterrey, sin confundirse con los de antigua California.” SERRA I.28/10, 306.

⁴⁴ “Era costumbre en California el tener en cada misión el padre un soldado de su elección, no tanto de escolta, quanto de mayordomo, que llamaban el soldado misionero. A ésta hacía el padre el encargo, ya de labores, ya de los demás que le parecía de quehazaeres de la misión, comportándose el tal soldado devidamente solía envejecer en esta incumbencia.” SERRA I.28/14, 310.

⁴⁵ “We are not administrators of haciendas. We have not responsibility to make them a success, and we are not accountable if they fall short of expectations” LASUÉN I.65, 164.

⁴⁶ SERRA I.28/9, 306.

A pesar de las reflexiones positivas del virrey Bucareli en cuanto a otros asuntos, los problemas continuaron, los cien soldados pedidos fueron considerados como excesivos, y el virrey pedía más argumentos en el asunto. El padre Serra argumentó con las condiciones, por ser las misiones “fronteras de la gentilidad”, necesitarían centinela de noche también.⁴⁷ En esta carta la súplica es repetida, pidiendo ya solo 80 soldados.⁴⁸

Sin embargo, veinte años más tarde el problema todavía no estaba resuelto. Lo atestiguan las cartas de Lasuén dirigidas de una parte al gobernador militar, Don Pedro Fages, de otra parte al presidente de las misiones, Francisco Palóu protestando contra la actitud del primero. Al contrario de los establecidos del Reglamento de 1787 – se queja Lasuén a Palóu – el gobernador sonriéndose ha denegado las peticiones referentes al acompañamiento militar, aludiendo a las instrucciones secretas de ‘Su Majestad’.⁴⁹ Kenneally – al publicar las cartas de Lasuén – menciona en una nota a la carta que unos dieciséis años antes del escrito por Lasuén, Francisco Palóu informó al guardián del Colegio San Fernando que el gobernador Fages se consideraba como autoridad absoluta, y no contaba con la opinión de los misioneros, ellos sólo debían obedecerle a él, celebrar misas y administrar los sacramentos.⁵⁰ No sólo negaron la ayuda militar sino también, en otra ocasión – todavía en la época del padre Serra – se llevaron por la fuerza los centinelas de la misión.⁵¹

La ayuda que prestaron los pocos soldados a los misioneros tampoco fue sin penas. El padre Serra pidió que retirasen de la misión al presidio a los soldados que daban mal ejemplo, que se comportaban torpe y escandalosamente.⁵² El padre Serra presentó una reclamación al comandante general, Fernando de Rivera y Moncada, que los soldados habían denegado la búsqueda de los indios neófitos fugitivos, y de costumbre se oponían

⁴⁷ “Dichas ambas circunstancias (Exelentísimo Señor) faltan las Misiones de Monterrey porque adelante, atrás, a la diestra, y a la siniestra, están rodeadas de inmensa gentilidad, razón porque se han considerado indispensables las centinelas de todas las noches, en cada una de las que se ocupan quatro soldados, a tres horas cada una.” SERRA I. 30, 346.

⁴⁸ SERRA I. 30, 348-349.

⁴⁹ “I informed Governor Don Pedro Fages of this, courteously and by word of my mouth. He replied to me with a smile that he had secret instructions approved by His Majesty to do opposite, and that nothing that I had proposed had come to him from the Mexican authorities. () Don Pedro Fages will always do what he pleases with us” “*To Fray Francisco Palóu, San Carlos Mission, August 9., 1788.*” LASUÉN I.73, 179-180.

⁵⁰ “(el Governor Fages) considers himself as absolute, as that the missioneries count for less than the latest of his soldiers, so that the missionaries cannot speak to him on the slightest matter concerning missions. He states that he is in charge of all, that the missionaries have nothing to do than to obey, say Mass, administer the sacraments,” “*To Fray Francisco Palóu, San Carlos Mission, August 9., 1788.*” LASUÉN I.73, 180, nota no.1.

⁵¹ “*Al Padre Francisco Pangua Monterrey, Junio 24, 1775.*” SERRA II.80, 296.

⁵² “al primer pedimiento del padre misionero – sigue en tercera persona – de qualquiera de las misiones deba quitar el soldado o soldados que dieren mal exemplo, máxime en puntos (de) incontinencia, retirarlos al presidio, y embiarlos en su lugar otro, u otros, que no sean notado de torpes y escandalosos.” SERRA I.28/8, 304.

a la colaboración. No contaban con la responsabilidad de los misioneros con la que debían a una autoridad “más alto que un tribunal de cuentas”.⁵³

Había otros problemas también: los soldados solteros con su comportamiento daban mal ejemplo a los indios neófitos. Igual que a los bovinos o los mulos cazaban con lazo a las mujeres indias y fusilaban a los hombres que querían defenderlas.⁵⁴ Cuando las misiones comenzaron a funcionar, el padre Serra – mirando los problemas con los militares – propuso que los soldados servidores de los presidios, responsables por la defensa de las misiones no fueran pertenecientes al ejército.⁵⁵

El padre Serra plantea otra proposición también en cuanto a la colonización organizada por el estado. La llegada de condenados y exiliados – según él – puede conllevar la posibilidad de que Alta California se convierta en la Ceuta de Nueva España, el lugar de exilio de los militares españoles de mala conducta. Tendría que mandarlos a “otra costa” (tal vez a la Península) para prevenir que, aquí en California no se sintieran condenados los soldados que sin antecedentes penales han sido asignados a los puestos en Alta California.⁵⁶

A pesar de las controversias el padre Serra interviene en favor de los soldados ante el virrey, Don Antonio María Bucareli: pide tierra a los que están casados con mujeres de la

⁵³ “Hayer tarde recibí por el Padre Predicador Fray Fermín Lasuén un recado verbal de Vuestra merced diziéndome que el no haverme Vuestra Merced respondido a una esuela que le escribí mañana hará 8 días, en que le pedía escolta de soldados para ir a recoger unos de los nuevos christianos de esta misión huídos entre los gentiles, no era por falta de buena voluntad, sí por sus muchas ocupaciones () Ahora expongo a Vuestra Merced que estas ovejas descarriadas son de mi cargo, y soy responsable de ellas, no en el Tribunal de Cuentas de México, si no en otro muy superior a aquél () Y o no pedía a Vuestra Merced soldados que deteminatamente fuesen de esse real, sino que como estos de la misión, según el orden de Vuestra Merced () No sé como creerán los que miran el Theatro de lexos que una misión que tiene seys soldados de escolta y un presidio a una legua de distancia, no puede apromtar quatro o cinco soldados para ir a seguir, y recoger ocho o diez neófitos fugitivos.” SERRA II.79, 284.

⁵⁴ “Solían salir por la mañana seis o más soldados, o con licencia del cabo, o sin ello, a cavallo: ivan a las rancherías ahunque muchas leguas distantes: y quando hombres y mugeres al descubrirlos, arrancavan a correr, se valfan (según informaron los padres de repetidas declaraciones y quejas de los gentiles) de la habilidad que tienen de coger con el cabestro a lazo una vaca o una mula, y así lazavan a las indias, para cebo de su desenfrenada luxuria: y por ocasión de procurar defenderlas los indios varones, mataron con balazos a varios.” SERRA I.28/7, 302-304; “A D. Antonio María Bucareli y Ursua. Ciudad México, Mayo 21, 1773.” SERRA I.30, 362; “A D. Fernando de Rivera y Moncada Monterrey, Julio 20. 1775”; SERRA II.79, 284.

⁵⁵ „Que me parece que no conviene (por ahora) que el oficial que se ponga a el comando de dicho presidio, sea de los señores de tropa, arreglada, porque no estando dichos señores impuestos en lo que es el servicio de los soldados de cuera totalmente diverso de la las demás tropas,” SERRA I.28/7, 300

⁵⁶ “Ya más de lo dicho suplico a Vuestra Exelencia se sirva a encargar a dicho cavallero, el que no sea en su reputación Monte-Rey y sus Misiones el China o el Ceuta de destierro para los soldados que aborresca por insolentes y perversos, sino que los que experimente tales, o les castigue allá o los quite casaca o la cuera, y los remita para la otra costa a sus casas, y no que a título de destierro, nos hayga de llenar las misiones de la escoria de la gente, que no sirve para más, que para maldades.

“A D. Antonio María Bucareli y Ursua, Ciudad México, Junio 11, 1773.” SERRA I.32, 382.

región, o a los de mayor edad que quieren retirarse del servicio militar.⁵⁷ El padre Serra ya en los primeros años redacta proposiciones dirigidas al virrey Bucareli para eliminar las tensiones constantes y los conflictos reiterados con los militares. Según su proposición de 1773, piensa necesario crear condiciones convenientes para el establecimiento de los soldados con sus familias, o los que tienen la intención de casarse. El padre quiere despertarles las ganas para establecerse en Alta California dándoles tierra, solar, ganado, como lo ha sido de uso en las misiones bajocalifornianas.⁵⁸ En el mismo documento menciona por nombre cinco voluntarios catalanes y otros soldados de cuera casados o de intención de casarse con indias cristianas. Llama la atención sobre que el visitador general ya ha propuesto lo mismo varias veces. E igual que el visitador, él propone que los futuros vecinos sean aprovisionados de tierra de ganado, y que no hagan trasladar a otro puesto al soldado casado en la misión.⁵⁹

Nuestro propósito era responder ¿por qué no pudo echar raíces el virreinato de Nueva España en la frontera norte, y así tampoco en Alta California? Tenemos que llamar la atención, de que el porqué de la fundación de las misiones es el fiasco de la Corona. Alta California fue colonizada en un intento esperanzado o desesperanzado, de que la Corona española pudiera salvar estas tierras frente a otras potencias. Llevaba en sí los fallos, porque no tenía los adecuados recursos materiales, ni militares. Por ello se aprovechó de las capacidades de la Iglesia. Por tener las responsabilidades del Patronato Real, tendría que haber apoyado o financiado en parte la empresa misional también, que conlleva los problemas de la época misional.

⁵⁷ “A D. Antonio María Bucareli. Trata de los soldados casados de Monterrey y ventajas en permitirles colonizar California; sugiere conceder a los soldados retirados parcelas de terreno, Monterrey, Agosto 24, 1774.” SERRA II.57, 148.

⁵⁸ “Pareceme que dipuestas las cosas en un buen plan, se podía encargar a algún capitán de Cinaloa, o alguna de aquellas provincias, el que reclutase de 30 a 40 soldados de cuera, í ellos los que pudiesen con la familias, españoles honrados, asegurándoles del mismo bien pasar que antiguamente tenían en California, para donde embarcados podían subir por tierra a Monterrey, aviados de bestias, armas y demás menestres para el servicio, y de este modo quedarían aquellas misiones bien servidas, se iría a la tierra poblada, y felicitanda (felicitando) la conquista en lo espiritual y temporal. Y digo que no es menester que sean todos casados, porque con sólo que se lograsen dos familias de ellos para cada misión, tengo por muy verosímil que los otros en breve se irían casando, como que aún en las presentes circunstancias se me han presentado varios con dicha pretension.” SERRA I.28/11, 308.

⁵⁹ “A vuestra Exelencia suplico para el consuelo do los pobres sus licencias a 5 soldados de los voluntarios de Cathaluña, que residen en Monterrey, casados en España, a otro que está en duda si es o no viudo, y a otro que está totalmente inválido, () También suplico se sirva determinar Vuestra Exelencia alguna gratificación para los soldados, o no soldados que se pongan en estado de matrimonio con hijas de aquella tierra christianas nuevas. Sobre este assumpto hizo repetido encargo el Ilustríssimo Señor Visitador General a Don Pedro de Fages pero no he podido saber en qué términos, ni con qué condiciones. Pero cualquier manera que sea me parece que al que assí se case, se le mantenga de pie en la misión de su consorte, sin irlo remudando a otras, que la dé por de prompto una bestia en qué andar si no la tiene, y que, después de un año o algo más de servicio de su misión en el laborió de las tierras. Se le den, de las del Rey, un par de bacas y una mula o como Vuestra Exelencia mejor le parezca convenir y que a su tiempo podamos señalarles su pedazo de tierra que pueda sembrar por sí, supuesto que ni hay otra cosa de sobra.” SERRA I.28/29, 324.

Buscamos referencias para los numerosos factores⁶⁰ del fallo español en los escritos de los padres franciscanos. Ellos descubrieron y llamaron la atención tal vez sobre los más importantes. Los observaron y experimentaron durante su actividad y pugnas diarias. Las observaciones revelan su pensamiento económico moderno, consciente o instintivo, cuando reclaman ciertos factores económicos o comerciales, necesarios para el desarrollo. Las fuentes del desarrollo y la riqueza son la laboriosidad y la diligencia enérgica, pero en Alta California para eso hacen falta las condiciones materiales y personales adecuadas. El comercio es demasiado limitado, los precios son fijos, no se ajustan a las demandas y ofertas, el productor no puede decidir según su propio parecer, por consecuencia la región no es atractiva para nuevos colonos y no es apta para la fundación de nuevas ciudades ni para el desarrollo de las ya establecidas. Estos serían los factores claves de la promoción y de la posesión verdadera de estas tierras por la Corona de España. La falta de condiciones inspiradoras y provechosas es la causante de la pereza de los vecinos, que viven siempre con el pretexto – y tal vez la esperanza – del “mañana”.

Todo esto está en relación con la situación geográfica de la región: las grandes lejanías igualmente dentro del país, y relativas a Ciudad de México, la capital y el centro del virreinato y relativas al Colegio San Fernando, el centro de las misiones franciscanas californianas. Se relaciona también con el reducido número de los soldados, con su moral voluble, y la falta de seguridad pública. Los padres franciscanos se preocupan principalmente por el número inquietantemente bajo del clero secular, de los párrocos, que obstaculiza el servicio espiritual y moral de la población influyendo también el desarrollo de la región. Así opina el padre Senán cuando cerrando su memoria dirigida al virrey escribe: si (en esta región remota) queremos tener ciudades, tenemos que hacer posible desde el primer momento, que puedan ser verdaderamente cristianas, y – continúa – “Si aseguramos esta posibilidad los vecinos serán honestos, vasallos fieles a su Rey, laboriosos y enérgicos, y si les garantizamos la posibilidad de aprovechar los frutos de su trabajo, perseverancia e industria, Su Excelencia puede estar seguro del desarrollo material y espiritual igualmente...”⁶¹

⁶⁰ Vea otros ensayos o libros al tema: D.J.GARR: *A rare and Desolate Land: Population and Race in Hispanic California*. In: *Western Historical Quarterly*, Utah State Univ., Logan, Vol. VI. No.2, 133-148. W.L.BERNECKER: *Intolancia religiosa e inmigración en México.(Siglo XIX)*. In: *Iglesia, Religión y Sociedad*. JATE, Szeged, 1989. III,45-69; C.A.HUTCHINSON: *Frontier Settlement in Mexican California. The Hajar-Padrés Colony and its Origins, 1769-1835*. Yale Univ. Press., New Haven-London, 1969.

⁶¹ “...if there are to be towns, let them be set up from the very start as true Christian towns. If this is done, their inhabitants will be honest men, faithful vassals of the King, and energetic workers and if they are granted the opportunity to enjoy the fruits of their labor, perseverance, and industry, your Excellency may rest assured of both spiritual and temporal progress.” SENÁN 9.